



ETXEGINTZA RETIRA LA CONCESIÓN DE UNA VPO CUYA ADJUDICATARIA LA ALQUILABA EN INTERNET

La Sociedad Municipal de Vivienda, Etxegintza, ha retirado la concesión a una inquilina de uno de los apartamentos dotacionales para jóvenes en la zona del Antiguo-Aiete al haber detectado que la adjudicataria la alquilaba como apartamento turístico, promocionándola en internet.

Tras las debidas investigaciones, se ha comprobado que la adjudicataria promocionaba el alquiler de su vivienda de VPO en portales inmobiliarios de internet, por lo que se ha decidido actuar por la vía civil, enviando a la inquilina un burofax notificándole que el subarriendo es motivo de resolución del contrato, procedimiento que se pone en marcha.

Otro de las vías abiertas es la administrativa, por la que la adjudicataria podría ser multada con una sanción que oscila entre los 3.000 y 20.000 euros.

El concejal de Urbanismo Sostenible, Enrique Ramos, ha señalado que “se trata de una chica a la que le tocó un apartamento público en régimen de alquiler y que no ha tenido mejor idea que realquilarlo publicitándolo en internet. Además, está ejerciendo una actividad económica sin la correspondiente licencia.”

Ramos ha señalado que “no parece algo muy grave, por lo que vamos a aplicar todos los mecanismos en nuestra mano para evitar este tipo de situaciones. Hay muchas personas, especialmente jóvenes, en busca de vivienda como para permitir que quienes han sido afortunados con una VPO se dediquen a hacer negocio.”

ETXEGINTZA INICIA UNA INSPECCIÓN DE SUS VIVIENDAS

Al hilo de esta situación detectada en un apartamento del Camino de los Pinos, el concejal de Urbanismo Sostenible, Enrique Ramos, ha ordenado una inspección física de los apartamentos y viviendas de Etxegintza para comprobar si hay más casos de subarriendos y si los inquilinos cumplen con las condiciones establecidas en el contrato.

Ramos ha señalado que “una cosa es que un adjudicatario deje su vivienda a un amigo o un familiar aprovechando un viaje o unas vacaciones, algo puntual, pero no de manera ostentosa, con profusión de fotos y buscando un rendimiento económico de un piso cuya titularidad corresponde a la ciudad”.

“Vamos a realizar un control por los diferentes portales de internet para ver si hay más casos como el detectado en los que se anuncian los alquileres de viviendas públicas”, ha dicho Enrique Ramos